

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## 1º ESO

Curso 2019/20

1. Matemáticas
2. Lengua Castellana y Literatura
3. Inglés
4. Geografía e Historia
5. Biología y Geología
6. Música
7. Educación Física
8. Educación Plástica, Visual y Audiovisual
9. Francés
10. Tecnología aplicada
11. Cambios sociales y de género
12. Religión Católica
13. Valores éticos

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B, C	ASIGNATURA	MATEMÁTICAS
<b>DEPARTAMENTO</b>		<b>Matemáticas</b>		<b>PROFESORADO</b>	Susana Martínez
					Desirèe Castillo
					Ismael Roldán
<b>JEFE/A</b>	<b>M. Isabel Alberro</b>			<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
				<b>TELÉFONO</b>	954551843

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**Criterios de evaluación**

1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
8. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
9. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
10. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma.
11. Utilizar las TIC en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante e internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.
12. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
13. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
14. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

15. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
16. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
17. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
18. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
19. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. CCL, CMCT, CD, SIEP.
20. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y superficies del mundo físico.
21. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
22. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
23. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
24. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.
25. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

#### **Criterios de calificación**

Exámenes escritos: .....	60%
Actividades y notas de clase	
Cuadernos	40%
Trabajos escritos	
Actitud	

En el caso de que un alumno no superase la asignatura en la convocatoria de Junio podrá recuperarla en la de Septiembre teniendo en cuenta que sólo tendrá que examinarse de los aprendizajes no adquiridos. Con la entrega de las calificaciones de Junio se adjuntará un documento indicando esos aprendizajes no adquiridos así como una relación de ejercicios para el verano que tendrá que entregar al examinarse en Septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	1ºESO	GRUPOS	A, B y C	MATERIA	LENGUA ESPAÑOLA
DEPARTAMENTO	LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA		PROFESORADO	TERESA ALBERRO	
JEFE/A	M <sup>a</sup> DEL MAR ROBLES FLORIDO			TELÉFONO	
				CORREO	literaturahispalis@gmail.com

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación para 1º de ESO, según recoge la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, son los siguientes

- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada.
- Reconocer la idea general en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito de textos escritos.
- Narrar, exponer, resumir y comentar utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados, respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Realizar exposiciones orales sencillas y bien estructuradas a partir de un guion preparado previamente.
- Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España, con especial atención a la Comunidad Andaluza.
- Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria e identificar los principales rasgos formales y semánticos de los textos poéticos.
- Componer textos tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula.
- Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información, búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Mantener una actitud adecuada y un comportamiento acorde al proceso de enseñanza y aprendizaje.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se valorará con un **cincuenta por ciento** de la calificación global, las pruebas objetivas (exámenes, controles, etc.) mientras que el **cincuenta por ciento**, restante, lo dividiremos como a continuación se detalla:

Un **veinte por ciento** será para los controles o los trabajos individuales de las lecturas recomendadas.

Un **veinte por ciento** se extraerá de la valoración del cuaderno de clase, trabajos en grupo, exposiciones orales, tareas de casa, etc.

Con el **diez por ciento** último, y partiendo de la observación directa y continua en el aula, valoraremos los siguientes aspectos en nuestros alumnos:

- Es regular en el trabajo que debe desarrollar en clase.
- Es claro y ordenado en la presentación y exposición de los trabajos.
- Trae siempre el material necesario.
- Se integra en los trabajos en grupo.
- Realiza habitualmente las tareas en casa.
- Muestra interés por la materia.
- Es correcto en el trato.
- Muestra actitudes cívicas.
- Asiste y participa en actividades extraescolares y/o complementarias.
- Justifica las faltas de asistencia.

Ortografía correcta: Se penalizará en las pruebas y trabajos con **0,1 por cada falta a partir de la segunda falta ortográfica** (tildes y grafías incorrectamente utilizadas), hasta un máximo de dos puntos. No obstante, el alumnado podrá recuperar, de manera voluntaria, estos puntos mediante un trabajo establecido por el profesor.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	INGLÉS
DEPARTAMENTO		INGLÉS		PROFESOR.	NAYRA MIGUEL DEL BOSQUE ELENA SÁNCHEZ PARRILLO
JEFE/A	MIGUEL	ANGEL	OLMEDO	TELEFONO	954551852
	AHUMADA			CORREO	molmahu728@gmail.com

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce. Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las



palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso. Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación nos aportarán los datos necesarios para comprobar el grado de consecución de los objetivos generales del ciclo y etapa así como del grado de adquisición de las competencias básicas que el alumno debe adquirir durante el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En Educación Secundaria Obligatoria se valorará con un **sesenta por ciento** de la calificación global las pruebas objetivas: exámenes, controles, preguntas orales en clase, destinadas a comprobar el grado de consecución de contenidos y adquisición de competencias básicas.

Las pruebas objetivas englobarán: tests de gramática, vocabulario, comprensión lectora, comprensión oral, expresión escrita, capacidad para hablar, conversar y comunicarse en inglés. Se valorará con el restante **cuarenta por ciento** de la calificación global los siguientes aspectos:

1. Realización de tareas en casa, que pueden ser escritas o en formato digital mediante el uso de plataformas interactivas o Web-Books y que serán controladas periódicamente por el profesor.
2. Realización de tareas y actividades en clase.
3. Presentación, organización, corrección y revisión adecuada del cuaderno de clase y de vocabulario.
4. Elaboración y realización de “projects, web-quests, roleplays”, consultas y trabajos empleando páginas webs, etc.
5. Asistencia y participación en actividades extraescolares y/o complementarias.
6. Actitud positiva hacia la asignatura y comportamiento adecuado en clase.
7. Otras tareas o actividades que el profesor encomiende en clase a lo largo del curso.

Para la obtención de la **calificación global final** se aplicarán los siguientes porcentajes sobre la calificación total obtenida en cada periodo evaluativo:

- 1ª evaluación se aplicará el veinte por ciento.
- 2ª evaluación se aplicará el treinta por ciento.
- 3ª evaluación se aplicará el cincuenta por ciento.

Los alumnos que copien durante la realización de pruebas serán calificados con cero puntos en dicha prueba. Se calificarán de la misma manera los trabajos o tareas copiados.

Aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación de insuficiente en la convocatoria de junio tendrán que realizar una prueba extraordinaria en **septiembre** que consistirá en la entrega de trabajos propuestos por el Departamento sobre los contenidos no superados durante el curso, así como la realización de una prueba objetiva de gramática, vocabulario, comprensión lectora, comprensión oral, y expresión escrita. La presentación de los trabajos, fichas de recuperación, etc. se realizará el mismo día de la convocatoria del examen de septiembre y será imprescindible para obtener una calificación positiva. Al final de curso los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa recibirán junto con el boletín de calificación un informe en el que se especifica con carácter general las competencias y objetivos que deben trabajar, así como el plan de recuperación a realizar durante el verano.

### **Recuperaciones.**

La calificación de insuficiente en un periodo evaluativo se considerará recuperada cuando se obtenga como mínimo una calificación de suficiente en el siguiente periodo, siempre que se observe una evolución positiva en los aspectos que hayan sido la causa de dicha calificación. No obstante, para algunos aspectos de especial relevancia, se pueden exigir otras condiciones para su recuperación. Ciertas tareas finales requerirán la revisión, corrección o repetición de las mismas, o alternativamente, realizar una diferente. Los cuadernos de trabajo tendrán que ser corregidos y completados.

Se dedicarán varios periodos lectivos cada trimestre a tareas de revisión y evaluación, en función de lo que los alumnos necesiten. A través de las mismas, se proporciona una oportunidad de aprender y revisar lo estudiado anteriormente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	Gª E HISTORIA
DEPARTAMENTO	Gª E HISTORIA Y ECONOMÍA			PROFESORADO	ROCÍO RIVERA
JEFE/A	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ CARRERA				

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizará una evaluación inicial (para comprobar el nivel de conocimientos y detectar problemas de aprendizaje), tres sesiones de evaluación trimestrales (para valorar el nivel alcanzado y la progresión), la evaluación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Los criterios de Evaluación de cada una de las unidades didácticas serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación empleados para obtener la calificación (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y reflejados en la programación de la materia, a disposición de la Comunidad educativa.

**1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**A) REGISTRO DE OBSERVACIONES DEL PROFESORADO.** Es la ficha de recogida de datos empleada por el profesorado sobre el alumnado, producto de la observación y corrección diaria en relación a los siguientes instrumentos.

**B) PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN (PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES).** Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación. Las pruebas contendrán cuestiones teóricas y prácticas para valorar el dominio de conceptos y procedimientos básicos de cada unidad. Se valorará la comprensión y el uso adecuado de términos, conceptos y hechos propios de las ciencias sociales, así como la capacidad de análisis, síntesis, comparación, explicación y relación, la capacidad de estructuración de los contenidos, la expresión, el dominio de recursos de la redacción y la ortografía. Los errores ortográficos se penalizan con 0.25 puntos a partir del tercer error y hasta un máximo de dos puntos.

El profesorado podrá realizar pruebas extraordinarias en junio que versarán sobre el contenido de las unidades comprendidas en las diferentes evaluaciones, con objeto de posibilitar al alumnado la mejora de calificación obtenida en pruebas anteriores. En septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre la materia pendiente. Las pruebas realizadas a lo largo del curso mantendrán una estructura similar.

**C) ACTIVIDADES, EJERCICIOS Y PRÁCTICAS RESUELTOS DE FORMA INDIVIDUAL.** Se valorará el dominio de la expresión-comprensión, redacción, ortografía, vocabulario, conceptos básicos así como capacidad de análisis, explicación, relación y estructuración de contenidos. Estas actividades, ejercicios y prácticas deben recogerse en el cuaderno de trabajo.

**D) CUADERNO DE TRABAJO.** Es el instrumento en el que se recoge la mayor parte de la actividad que realiza el alumnado, tanto en casa como en clase. Se valorará la expresión escrita, presentación, organización, limpieza, orden, corrección de actividades, redacción de apuntes, ejecución de mapas, gráficas, etc.

**E) ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES O EN EQUIPO.** Se valorará la originalidad, actitud crítica, presentación, correcta redacción, aportación individual, capacidad de integración en el grupo y capacidad para transmitir lo trabajado al grupo de trabajo y a la clase de forma clara, sintética, precisa y con dominio del vocabulario.

**F) ACTITUD, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Se valorará el interés mostrado por la materia, la asistencia regular a clase (se tendrá en cuenta el número de faltas y su justificación, a tenor de lo establecido en el Proyecto educativo respecto a la evaluación continua), puntualidad, constancia en el estudio, realización de tareas encomendadas, el respeto a las normas de educación y convivencia en clase, tanto hacia el profesorado como a los compañeros, su implicación y contribución positiva al ambiente general de la clase.

## **2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **2.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

La nota del alumnado en cada evaluación será la media ponderada de todas las notas recogidas durante la evaluación mediante los diferentes instrumentos con la siguiente ponderación:

- Pruebas objetivas	50%
- Actividades, trabajos y cuaderno	25%
- Observación de actitud, interés, asistencia, participación	25%

El alumnado suspendido en cada evaluación recuperará la materia si supera una prueba objetiva y/o la realización de un trabajo programado (trabajo de investigación, puesta al día del cuaderno, ejercicios propuestos etc.).

### **2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO**

- La nota de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales del curso.

### **2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la media ponderada de las siguientes notas, con la siguiente ponderación:

- Prueba objetiva realizada en septiembre	40%
- Actividades realizadas en verano	40%
- Actividades, ejercicios, exposiciones realizadas durante el curso	10%
- Actitud, interés y participación durante el curso	10%

En el informe individualizado que se entrega al alumnado en junio se especificarán los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados y sobre los que versará la prueba y actividades que debe realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	Biología y Geología
DEPARTAMENTO	Biología y Geología		PROFESORADO	Rocío Fito	Elena Villegas
JEFE/A	ELENA VILLEGAS				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**Biología y Geología de 1º de ESO**

**1.1. Instrumentos de evaluación**

1. La actitud y la participación en el aula, mediante observación.
2. Los ejercicios realizados en clase o en casa y su posterior corrección en el cuaderno.
3. Los trabajos de investigación, prácticas de laboratorio y similares. Se valora el resultado, la participación, la exposición y presentación, así como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo.
4. Exámenes, en los que se valoran contenidos y habilidades básicas junto con otras de mayor nivel.

**1.2. Criterios de evaluación**

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.
2. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
3. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC.
4. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC.
5. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD.
6. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT.
7. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
8. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.
9. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC.
10. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. CMCT.

11. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
12. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.
13. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.
14. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.
15. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. CMCT, CSC.
16. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. CCL, CMCT, CSC.
17. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.
18. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT.
19. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT.
20. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT.
21. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT, CAA.
22. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT.
23. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. CMCT.
24. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA, SIEP.
25. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT.
26. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema CMCT.
27. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC.
28. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP.
29. Analizar los componentes del suelo y valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC.
30. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC

### 1.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación de la asignatura se calculan utilizando los siguientes instrumentos, con el siguiente valor en porcentaje:

1. La actitud y la participación en el aula, mediante observación.**10%**
2. Los ejercicios realizados en clase o en casa y su posterior corrección en el cuaderno.**20%**
3. Los trabajos de investigación, prácticas de laboratorio y similares. Se valora el resultado, la participación, la exposición y presentación, así como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo.**10%**
4. Exámenes, en los que se valoran contenidos y habilidades básicas junto con otras de mayor nivel.**60%**

En cada uno de los trimestres se tiene que obtener una calificación global mínima de 5 para considerarlos superados después de la aplicación de los instrumentos de calificación antes enumerados. Si no se obtiene, se realizará una recuperación al final de cada trimestre que consistirá en una prueba escrita de aquellos contenidos (distribuidos en UD) en los que NO se alcanzaron los criterios de evaluación desarrollados durante ese trimestre. Es decir, sólo se recuperarán aquellas UD cuya evaluación haya sido inferior a 5.

La calificación de junio será la media aritmética de los tres trimestres. En caso en que la media no alcance el valor de 5, se procederá a la realización de una prueba extraordinaria en septiembre de la materia no superada durante el curso, a partir de un informe individualizado que le será entregado y dónde se le indicará qué criterios son los que no ha superado aún, así como el plan específico de trabajo a desarrollar durante el verano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	MÚSICA
DEPARTAMENTO		MÚSICA		PROFESORADO	ELENA CÍA
JEFE/A	ELENA CÍA			TELEFONO	954551850
				CORREO	arubiomarco@gmail.com

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Interpretación y Creación**

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

**Bloque 2. Escucha**

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.



5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

### **Bloque 4. Música y Tecnologías**

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Puesto que en todas las unidades se van a incluir criterios de evaluación de distinta índole y con estándares de aprendizaje evaluables diversos, cada uno tendrá un porcentaje respecto a la nota final.

Así, aquellos criterios de evaluación que puedan evaluarse, valga la redundancia, a través de una prueba objetiva escrita u oral (interpretaciones vocales, con instrumentos...) supondrán un 20% de la nota final. Otros, que evalúen el procedimiento a la hora de llevar a cabo una tarea que puede reflejarse en el cuaderno de clase, en un trabajo de investigación, en práctica musical supondrán un 60% de la nota y aquellos que evalúan actitudes ante la escucha, la interpretación, un 20%.

El alumnado será informado al principio de cada unidad de estos criterios de calificación.

**En cada uno de los trimestres se tiene que obtener una calificación mínima de 5 para considerarlos superados.**

Si el alumno o la alumna no obtiene una calificación superior o igual a 5 en un trimestre, podrá realizar una recuperación de ese trimestre, que será fijado por el Departamento de Música y que consistirá en la repetición, bien de la prueba objetiva oral o escrita, de la presentación del cuaderno o del instrumento utilizado para la superación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

En la nota de junio prevalecerá la del tercer trimestre, al ser ésta una materia continua

En caso contrario, el alumno o la alumna deberá realizar una prueba escrita o presentar algún trabajo en septiembre de los criterios de evaluación no superados a lo largo del curso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B, C	MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO		EDUCACIÓN FÍSICA		PROFESORADO	JUAN CARLOS SARMIENTO
JEFE/A	JUAN CARLOS SARMIENTO BALLESTER				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras

personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.

- 8.
9. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.
10. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de educación Física.
11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.
12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
13. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Una vez superados los estándares de evaluación del aprendizaje correspondientes a ese trimestre ya aseguran la calificación positiva de la asignatura. Pero la nota numérica surgirá de la suma de los registros diarios, más las notas de aptitudes físicas y de la parte teórica de las unidades didácticas dadas en el trimestre (70%,10%,20% respectivamente). Este sistema cumple con la normativa LONCE y no establece ninguna cláusula suelo para aprobar y donde los estándares de evaluación del aprendizaje dictan la superación de la asignatura.

La calificación adquirida mediante este sistema, hace honor a la constancia, a la implicación del alumno y al trabajo diario que el alumno/a ha realizado durante todo el trimestre y no a controles puntuales ni a pruebas de aptitudes físicas.

La superación de los estándares actúan como que el alumno presenta los aprendizajes necesarios para superar el curso o la evaluación en concreto que se trate, es decir, numéricamente obtiene ya el 5 y de ahí para arriba con los criterios de calificación. El alumno/a que no asista a exámenes, exposiciones de trabajos o pruebas física en la fecha fijada con antelación, tiene la obligación de justificar la falta con un justificante médico para poder repetirlo en una fecha distinta a la de sus compañeros.

Por otra parte, las faltas de asistencia sin justificar han de ser tenidas en consideración a la hora de valorar la actitud. El alumnado ha de justificar sus faltas de asistencia como máximo en la semana siguiente a la de la falta.

En caso de no superar positivamente la evaluación, se hace una recuperación de la parte que haya sido valorada como insuficiente, bien sea en forma de exámenes especiales, repetición de pruebas ó test, etc., y siempre bajo criterio del profesor, y según el grado de adquisición de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

En el caso de que al finalizar el curso lectivo el alumno haya obtenido calificación negativa, y de cara a la evaluación extraordinaria de septiembre, el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación y la prueba en sí.

## LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y EL DIARIO DE CLASE.

El profesor en su cuaderno de clase realizará una evaluación diaria del alumnado: de su práctica, actitud y conocimientos. Todo ello quedará reflejado en el registro de la observación directa y el cuaderno de anécdotas. Este proceso se registrará por la siguiente nomenclatura:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DIARIA OBSERVACIÓN DIRECTA	
<b>PUNTUACIÓN: 0, 1, 2, 3</b> 0= Mal/ expulsión /no practica/falta. 1= Regular 2= Bien 3= Excelente/ destaca	
<b>NOMENCLATURA:</b> Re= retraso = (-1 pto) Ro= ropa (no realiza la práctica = 0) Np= lesión, enfermedad (no hace la práctica) Np injustificada = 0 Np justificada = 1 (círculo) F= falta de asistencia F justificada = 1 (círculo) F injustificada = 0	

## RÚBRICA DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA.

0	PUNTOS	Recibe una expulsión de clase	SI	
		Se pelea ni física ni verbalmente con un compañero	SI	
		Utiliza un lenguaje poco respetuoso, insultos.	SI	
1	PUNTOS	Acude a clase sin la indumentaria adecuada	SI	
		Respeto las normas del centro y de las clases de EF	SI	NO
		Respeto las normas de juego	SI	NO
2	PUNTOS	Cuida el material del centro y lo recoge	SI	NO
		Presenta una técnica deportiva adecuada al nivel	SI	NO
		Realiza la totalidad de las actividades propuestas	SI	NO
3	PUNTOS	Reacciona y mejora las correcciones que realiza el profesor	SI	NO
		Coopera con los compañeros y les ayuda	SI	NO
		Aplicación práctica de los conceptos teóricos	SI	NO
		Muestra un gran interés e intenta superarse	SI	NO
		Presenta un nivel motriz superior al grupo de nivel	SI	NO

## 4. ITEMS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES 1º DE LA ESO.

### 1. COMPETENCIA SOCIALES Y CÍVICAS.

- Se integra en el grupo de clase cooperando con la mayoría de los compañeros.
- Utiliza las normas establecidas en clase y respeta el uso de los materiales.
- Tiene empatía y se pone en el lugar de otros compañeros.
- Contribuye adecuadamente para que exista un buen ambiente de aprendizaje.

### 2. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

- Es consciente de los errores cometidos en algunos de los juegos o tareas motrices planteadas.
- Sabe trabajar en equipo respetando a todos sus compañeros.
- Cumple con las fechas marcadas de preparación de ciertas exposiciones de habilidades.
- Es capaz de plantear ciertos planes o tareas para elaborar en clase.

### 3. COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- Conoce algunos juegos populares pertenecientes al patrimonio cultural.
- Muestra una actitud respetuosa ante el espectáculo que supone el fenómeno deportivo.
- Conoce la existencia de algunos juegos o actividades deportivas propias de otras culturas.

#### **4. COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPIRITU EMPRENDEDOR.**

- A. Organiza de forma grupal algunas actividades físicas como el calentamiento y la vuelta a la calma.
- B. Participa adecuadamente en desarrollo del trabajo en equipo.
- C. Muestra respeto ante los compañeros, el profesor y el material.
- D. Presenta un control ante sus emociones en las tareas propuesta.

#### **5. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.**

- A. Conoce algunos términos generales relacionados con la educación física.
- B. Presenta habilidades de expresión escrita en determinados trabajos o actividades.
- C. Expresa de forma coherente la información que se le solicita.

#### **6. COMPETENCIA DIGITAL.**

- A. Usa las TIC para la realización de algunos trabajos de la asignatura.
- B. Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías respetando las pautas impuestas por el profesor.
- C. Conoce algunos medios digitales que podemos usar como herramientas en esta área.

#### **7. COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.**

- A. Interpreta algunas tablas de datos correctamente.
- B. Realiza ciertos cálculos matemáticos para resolver algunas fórmulas relacionadas con la sesión.
- C. Conoce su propio cuerpo y los hábitos de vida saludables.
- D. Conoce y mejora su condición física relacionándola con unos parámetros saludables.
- E. Realiza juegos de rastreo que le permita mejorar su orientación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B, C	MATERIA	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL
DEPARTAMENTO		DIBUJO		PROFESORADO	ÁNGELA SOLÍS GUZMÁN
JEFE/A	ÁNGELA SOLÍS GUZMÁN				

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Expresión plástica.**

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

**Bloque 2. Comunicación audiovisual.**

3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

**Bloque 3. Dibujo técnico**

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los conocimientos adquiridos por el alumno serán evaluados, casi siempre, por proyectos o actividades prácticas realizadas en horas de clase. Aunque en algunas ocasiones también podrán realizarse pruebas teóricas escritas.

Se valorará el trabajo de los alumnos realizado en horas de clase. Si la actividad propuesta no se finaliza en las horas asignadas para ello, puede terminarse en casa. Pero no se valorarán actividades realizadas al 100% en casa, ya que el profesor no puede observar el proceso de trabajo realizado por el alumno.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación de proyectos y actividades:

En la materia EPVA se realizan proyectos artísticos que desarrollan a la vez varios contenidos de la materia (p. ej. proyecto de creación artística que trabaja geometría, color, técnica de pintura al agua y fotografía) y que suelen tener una duración media de 3-4 semanas.

En cada proyecto pueden aplicarse uno, varios (o todos) estos criterios de calificación:

- Búsqueda inicial de ideas, textos o imágenes en internet u otros medios. Correcta selección y organización de dicha información.
- Originalidad y creatividad en las soluciones.
- Realización de bocetos.
- Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas.
- Corrección en la presentación del trabajo.
- Realización de las actividades en horas de clase.
- Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la entrega.
- Pruebas de conocimientos (escritas).
- Expresión oral y/o escrita.
- Extracción de información de un texto /Esquematización.
- Autovaloración positiva.
- Valoración del trabajo en equipo.
- Participación y actitud.
- Respeto a las normas del centro (Convivencia, Cuidado de materiales).

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2018-19**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B Y C	MATERIA	FRANCÉS
DEPARTAMENTO		FRANCÉS		PROFESORES	JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CALDERÓN PATRICIA LÓPEZ BÉJAR
JEFE/A	JUAN JOSÉ FERNANDEZ CALDERÓN				

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN**

.-Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.

.-Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

.-Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

.-Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

.-Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación

**Criterios de calificación Primero de la ESO**

- **CONTENIDOS:** 50% de la nota. Para valorar la adquisición de los contenidos explicados se realizarán dos controles escritos correspondientes a cada unidad en cada evaluación. También se realizarán otro tipo de pruebas para evaluar otras destrezas en el ámbito de la escucha y la escritura : dictados de oraciones cortas, pequeñas redacciones. Pruebas simples de escucha para determinar la capacidad de comprender mensajes orales...
- **TRABAJO PERSONAL:** 40% de la nota
  - Cuaderno de clase : Se valorará el orden, la limpieza y la claridad
  - Realización de tareas en clase y en casa
  - Participación
- **ACTITUD:** 10% de la nota
  - Respeto hacia los compañeros, la materia, el profesor/a
  - Respeto a los valores de IGUALDAD real y efectiva entre hombres y mujeres, valores de SOLIDARIDAD, PAZ Y CONVIVENCIA. Preocupación y respeto por el entorno y el medioambiente.
  - Adquisición de hábitos de vida saludable y deportivos.



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B Y C	MATERIA	<b>TECNOLOGÍA APLICADA</b>
DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA		PROFESORADO	Amparo Valladolid García	
JEFE/A	Ángeles Requerey Garrido			TELÉFONO	
				CORREO	

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Organización y planificación del proceso tecnológico**

***Criterios de evaluación***

- Conocer y respetar las normas básicas de organización, funcionamiento, seguridad e higiene del aula-taller de Tecnología.
- Conocer las características básicas de los materiales que se pueden reciclar.
- Realizar correctamente operaciones básicas de fabricación con materiales, seleccionando la herramienta adecuada.
- Conocer y respetar las normas de utilización, seguridad y control de las herramientas y los recursos materiales en el aula-taller de Tecnología

**Bloque 2. Proyecto técnico**

***Criterios de evaluación***

- Conocer y poner en práctica el proceso de trabajo propio de la Tecnología, empleándolo para la realización de los proyectos propuestos, estableciendo las fases de ejecución.
- Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para la construcción de un objeto tecnológico, utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de aprovechamiento, cumplimiento de las normas de seguridad y respeto al medio ambiente, valorando las condiciones del entorno de trabajo.
- Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente las tareas de trabajo propias, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades dentro de un equipo.
- Elaborar documentos que recopilen la información técnica del proyecto, en grupo o individual, para su posterior divulgación escrita y oral, empleando los recursos tecnológicos necesarios.

**Bloque 3. Iniciación a la programación**

***Criterios de evaluación***

- Conocer y manejar de forma básica un entorno de programación gráfico.
- Adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para elaborar programas que resuelvan problemas sencillos, utilizando la programación gráfica

**Bloque 4. Iniciación a la robótica**

***Criterios de evaluación***

- Identificar y conocer los elementos de los sistemas automáticos sencillos de uso cotidiano.
- Diseñar y construir sistemas automáticos sencillos y/o robots básicos
- Elaborar programas gráficos para el control de sistemas automáticos básicos y/o robots básicos.

**2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<i>Procedimientos</i>	<i>Instrumentos</i>	
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de control (Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor/a señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea).</li> <li>• Diarios de clase (Recoge el trabajo del alumnado cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa).</li> </ul>	20%
Análisis de producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monografías</li> <li>• El cuaderno de clase</li> <li>• Resúmenes</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas</li> <li>• El proyecto</li> </ul>	40%
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de composición: Piden al alumnado que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados.</li> <li>• Pruebas objetivas con distintos tipos de preguntas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntas de respuesta corta</li> <li>- Preguntas de texto incompleto</li> <li>- Preguntas de emparejamiento</li> <li>- Preguntas de opción múltiple</li> <li>- Preguntas de verdadero o falso</li> </ul> </li> </ul>	40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019-20

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A-B-C	MATERIA	CSG
DEPARTAMENTO		Gª E HISTORIA Y ECONOMÍA		PROFESORADO	ROCÍO RIVERA
JEFE/A	ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ CARRERA				

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizará una evaluación inicial (para comprobar el nivel de conocimientos y detectar problemas de aprendizaje), tres sesiones de evaluación trimestrales (para valorar el nivel alcanzado y la progresión), la evaluación ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Los criterios de Evaluación de cada una de las unidades didácticas serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación empleados para obtener la calificación (Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía), y reflejados en la programación de la materia, a disposición de la Comunidad educativa.

**1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**A) REGISTRO DE OBSERVACIONES DEL PROFESORADO.** Es la ficha de recogida de datos empleada por el profesorado sobre el alumnado, producto de la observación y corrección diaria en relación a los siguientes instrumentos.

**B) PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN (PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES).** Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación. Las pruebas contendrán cuestiones teóricas y prácticas para valorar el dominio de conceptos y procedimientos básicos de cada unidad. Se valorará la comprensión y el uso adecuado de términos, conceptos y hechos propios de las ciencias sociales, así como la capacidad de análisis, síntesis, comparación, explicación y relación, la capacidad de estructuración de los contenidos, la expresión, el dominio de recursos de la redacción y la ortografía. Los errores ortográficos se penalizan con 0.25 puntos a partir del tercer error y hasta un máximo de dos puntos.

El profesorado podrá realizar pruebas extraordinarias en junio que versarán sobre el contenido de las unidades comprendidas en las diferentes evaluaciones, con objeto de posibilitar al alumnado la mejora de calificación obtenida en pruebas anteriores. En septiembre se realizará una prueba extraordinaria que versará sobre la materia pendiente. Las pruebas realizadas a lo largo del curso mantendrán una estructura similar.

**C) ACTIVIDADES, EJERCICIOS Y PRÁCTICAS RESUELTOS DE FORMA INDIVIDUAL.** Se valorará el dominio de la expresión-comprensión, redacción, ortografía, vocabulario, conceptos básicos así como capacidad de análisis, explicación, relación y estructuración de contenidos. Estas actividades, ejercicios y prácticas deben recogerse en el cuaderno de trabajo.

**D) CUADERNO DE TRABAJO.** Es el instrumento en el que se recoge la mayor parte de la actividad que realiza el alumnado, tanto en casa como en clase. Se valorará la expresión escrita, presentación, organización, limpieza, orden, corrección de actividades, redacción de apuntes, ejecución de mapas, gráficas, etc.

**E) ELABORACIÓN Y EXPOSICIONES ORALES DE TRABAJOS E INFORMES INDIVIDUALES O EN EQUIPO.** Se valorará la originalidad, actitud crítica, presentación, correcta redacción, aportación individual, capacidad de integración en el grupo y capacidad para transmitir lo trabajado al grupo de trabajo y a la clase de forma clara, sintética, precisa y con dominio del vocabulario.

**F) ACTITUD, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE.** Se valorará el interés mostrado por la materia, la asistencia regular a clase (se tendrá en cuenta el número de faltas y su justificación, a tenor de lo establecido en el Proyecto educativo respecto a la evaluación continua), puntualidad, constancia en el estudio, realización de tareas encomendadas, el respeto a las normas de educación y convivencia en clase, tanto hacia el profesorado como a los compañeros, su implicación y contribución positiva al ambiente general de la clase.

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 2.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

La nota del alumnado en cada evaluación será la media ponderada de todas las notas recogidas durante la evaluación mediante los diferentes instrumentos con la siguiente ponderación:

- Pruebas objetivas	50%
- Actividades, trabajos y cuaderno	25%
- Observación de actitud, interés, asistencia, participación	25%

El alumnado suspendido en cada evaluación recuperará la materia si supera una prueba objetiva y/o la realización de un trabajo programado (trabajo de investigación, puesta al día del cuaderno, ejercicios propuestos etc.).

### 2.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO

- La nota de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones trimestrales del curso.

### 2.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La nota de la evaluación extraordinaria de septiembre será la media ponderada de las siguientes notas, con la siguiente ponderación:

- Prueba objetiva realizada en septiembre	40%
- Actividades realizadas en verano	40%
- Actividades, ejercicios, exposiciones realizadas durante el curso	10%
- Actitud, interés y participación durante el curso	10%

En el informe individualizado que se entrega al alumnado en junio se especificarán los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados y sobre los que versará la prueba y actividades que debe realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019/20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A, B Y C	MATERIA	RELIGIÓN
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA		PROFESORADO		JESUS MARIA REY NUÑO
JEFE/A	MANUEL SÁNCHEZ CASTRO		filosofiahispalis@gmail.com		

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el/la alumno/a sea capaz de:

- Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
- Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
- Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
- Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
- Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.
- Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.
- Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
- Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
- Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
- Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.
- Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.
- Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

**Criterios de calificación**

De conformidad con lo aprobado en reunión de departamento del día 4 de octubre, los criterios de calificación para este curso serán los siguientes:

- Acordamos que para la evaluación de las asignaturas de Religión Católica en todos los cursos de ESO y Bachillerato, se utilizará la observación directa del trabajo del alumnado y su participación en clase.
- Para la evaluación de los contenidos pendientes de calificación positiva de las asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá realizar los ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado y entregarlos en la fecha indicada según calendario de convocatoria extraordinaria elaborado por la jefatura de estudios del centro.

Para la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria se atenderá principalmente a los contenidos mínimos no superados.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN IES HÍSPALIS CURSO 2019 - 20**

CURSO	1º ESO	GRUPOS	A,B,C	MATERIA	VALORES ÉTICOS
DEPARTAMENTO		FILOSOFÍA		PROFESORADO	JUAN RAMÓN LORENTE
JEFE/A	MANUEL SÁNCHEZ CASTRO			filosofiahispalis@gmail.com	

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

- 1 Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- 2 Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
- 3 Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
- 4 Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
- 5 Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- 6 Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
- 7 Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

- 8 Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

- 1 Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
- 2 Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
- 3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
- 4 Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

- 5 Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
- 6 Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

### **Bloque 3: La reflexión ética**

- 1 Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
- 2 Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
- 3 Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
- 4 Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
- 5 Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
- 6 Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
- 7 Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
- 8 Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
- 9 Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo
- 10 Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

### **Bloque 4. La justicia y la política**

- 1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
- 2 Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
- 3 Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y
- 4 Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
- 5 Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
- 6 Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

- 7 Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).
- 8 Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

### **Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

- 1 Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
- 2 Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos,
- 3 Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
- 4 Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
- 5 Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
- 6 Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
- 7 Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

### **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

- 1 Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
- 2 Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
- 3 Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.
- 4 Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El objetivo fundamental de la evaluación debe ser mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas. Para lograrlo, es conveniente diversificar las herramientas que nos van a permitir obtener las evidencias de aprendizaje, así como disponer de tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los diferentes elementos que integran todo proceso educativo.



El docente propondrá en cada una de las unidades didácticas la realización de actividades y tareas que le permita obtener información acerca del nivel de consecución de los estándares de aprendizaje. Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares se utilizarán varios instrumentos, como son las rúbricas, las presentaciones realizadas con medios informáticos, las pruebas escritas, las hojas de trabajo diario en clase.

De conformidad con lo aprobado en reunión de departamento del día 4 de octubre, los criterios de calificación para este curso serán los siguientes:

- Acordamos que para la evaluación de las asignaturas de Valores Éticos en 1º, 2º y 3º de ESO se utilizará la observación directa del trabajo del alumnado y la participación en clase.
- Para la evaluación de los contenidos pendientes de calificación positiva de las asignaturas no superadas en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá realizar los ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado y entregarlos en la fecha indicada según calendario de convocatoria extraordinaria elaborado por la jefatura de estudios del centro.
- Para la prueba escrita de la convocatoria extraordinaria se atenderá principalmente a los contenidos mínimos no superados.



IES HÍSPALIS  
Avd. Alcalde Manuel Del Valle nº 28  
CP 41008 Tf 954 551 832  
DIPUTACIÓN DE SEVILLA

CURSO 2019-20

---

